

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
MENDEZ NUÑEZ, 9, ENTRESL.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 28 Marzo 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.551

TETUÁN

La ocupación de Mar Chica y Cabo de agua en los alrededores de Melilla, debiera ampliarse con la de la bahía de Benzú y Sierra Bullones en los de Ceuta, para que un día España pueda extender su influencia por el fértil y dilatado valle que riegan el Babr y el Xaghir, reconstituyendo la región de Tetuán no por ambición de nuevos dominios territoriales, sino por exigencias de alta política enlazada con la independencia nacional.

No son otras las causas que demandan la atención de los estadistas españoles para avanzar por este camino sin mengua de las leyes, usos y costumbres del país, sin luchas violentas que á la postre hacen del conquistador un conquistado.

Tetuán se extiende á unos seis kilómetros de la costa mediterránea, y á pesar de su aspecto morisco, la anchura relativa de sus calles y plazas el blanqueado de los edificios y su limpieza le dan cierto carácter europeizado.

Como todas las ciudades del imperio, se divide en varios cuarteles, siendo el más pintoresco el llamado Rebat Sina, donde existen las tiendas de los estereos, babucheros, bordadores y pescadería.

La principal plaza de Tetuán es la de España, que es la mejor y más regular de todo el Mogreb.

Los renombrados palacios de la ciudad nada de particular ofrecen exteriormente, pero en el interior sus patios y salones rivalizan con algunos de Fez y recuerdan la poesía de la Alhambra de Granada.

La ornamentación en dichos edificios es muy notable, descolando los trabajos de escultura, musivaria, metalisteria y cerámica.

La inmensa llanura, que rodea á la ciudad está poblada de cármenes y campos de cultivo, conteniendo un subsuelo rico en minerales.

Como en la mayor parte de las ciudades marroquíes, las industrias que se explotan son primitivas y tienen por objeto satisfacer las más perentorias necesidades de la población y de las kabílas vecinas, contando, sin embargo, con artículos de exportación, entre los que figuran: armas de fuego, orfebrería, cerámica, lienzos, bordados de oro, babuchas, jalkes y almendras.

Constituyen los principales artículos de importación los tejidos de lana y algodón, hilados, azúcares y barinas.

El puerto de Tetuán está abierto al comercio internacional y situado en la desembocadura del río Martín.

En el mesid y en la medersa se da instrucción koránica elemental á los indígenas. Existe además una misión franciscana con una escuela española muy frecuentada por hebreos y españoles;

otra fundada por la Alianza Israelita, en la que sólo se emplea el idioma francés, pero los hebreos siguen hablando castellano por considerar que esta es su lengua materna y por ser muy conocida de los indígenas.

Encierra Tetuán multitud de mezquitas y tumbas, por cuyo motivo se la denomina la ciudad santa. También los hebreos poseen varias sinagogas y los franciscanos una capilla dedicada á la Virgen de las Victorias, aneja á su caza-misión.

Las potencias europeas que tienen representación consular en Tetuán son: España, Francia, Austria, Inglaterra y Bélgica.

Además del servicio indígena de correos, tienen estafeta especial España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Actualmente Tetuán es una población bastante populosa, pues cuenta con 30.000 habitantes, de los cuales 8.500 son hebreos y unos 500 europeos, en su mayoría españoles.

Etimológicamente, la palabra Titanin, con que se denomina la ciudad en árabe, significa ojos de manantial, á causa sin duda de los numerosos manantiales que allí brotan.

La ciudad actual data del año 1310 y fué fundada por el sultán Thaber Amer, con objeto de que pudiera invernar en ella el ejército que tenía destinado para sitiar á Ceuta.

Después de la conquista de Granada por los Reyes Católicos, el sultán de Marruecos concedió terrenos á los emigrantes que se refugiaron en la ciudad nombrando á la vez kaid de la misma al defensor de Granada Sidi el Loandri, aumentando desde entonces la importancia de aquella población.

En la guerra, como en la paz, Tetuán ha desempeñado siempre brillante papel, siendo en todas ocasiones considerada como la ciudad más intelectual del imperio.

ADOLFO ALEGRET.

España hace cien años

No sería equitativo, cual han solido hacer hasta aquí la mayoría de los escritores, el cargar al Príncipe de la Paz todos los perpendientes y malandanzas del reinado de Carlos IV.

Por ejemplo: mientras en Francia la tributación era equitativa y formaba ecuación con las obligaciones del Estado, aquí presentaba desde tiempo atrás un carácter injusto y anárquico y ofrecía altibajos espantables, consecuencias de años malos y de causas hondas, que no podían imputarse meramente al valido.

En el Imperio la mano omnipotente de Napoleón impedía que el impuesto territorial excediese del 18 por 100; nuestros abuelos, en cambio ganaban el 30 por 100. Del otro lado del Pirineo los gravámenes eran uniformes; aquí, mientras el súbdito de la Corona de Aragón, cuya riqueza territorial, mercantil é industrial era superior á la de Castilla, pagaba como nueve, el castellano contribuía con 14.

Más aún: era tanta la desigualdad que los distritos é intendencias de Avila, Palencia, Segovia y Guadalajara, similares en población y en riqueza, se presentaban en los cuadros de contribuciones provinciales con la diferencia de dos, tres, cuatro y cinco.

Por la serie de guerras á que nos llevaron los intereses dinásticos, y aun las cábalas de alcoba, los presupuestos, ó la sombra de ellos, que servían para normalizar la vida económica de la nación, se liquidaban ordinariamente con déficit. Nos despedimos del siglo XVIII con un déficit de mil trescientos veintinueve millones de reales.

D. Manuel Godoy, para vivir y arbitrar medios á las devorantes luchas terrestres y marítimas, de parte de las cuales fué el autor por su soberbia echó mano de bienes eclesiásticos y de Obras Pías por valor de mil setecientos millones de reales; creó vales reales por la suma de ciento cincuenta millones; levantó empréstitos con el extranjero, con el Banco de San Carlos y con los gremios y particulares opulentos, que subían á cientos de millones. Luchó por salvar los conflictos del momento y no miró ni atendió al porvenir.

Cabe, no obstante preguntar, ¿quién podía proceder de otro modo en la vorágine que producían la revolución, el consulado y el imperio? ¿Es que los demás pueblos, salvo Inglaterra, no sufrieron idénticas lacerias? Y conste que no es posible redimirle de cargas y responsabilidades graves.

La medida de las rentas en España, en un quinquenio, durante el reinado de Carlos IV.

Rentas provinciales	130.000.000
Idem de Madrid y sitios	10.500.000
Idem de Cataluña	15.500.000
Idem de Aragón	8.500.000
Idem de Valencia	12.000.000
Idem de Mallorca	1.000.000
Idem de tabaco, sal, papel sellado, plomo y naipes	135.000.000
Rentas generales	125.000.000
Idem de loterías	7.000.000
Idem de llanas	15.000.000
Idem de maestrazgos, Dehesa de Serena y otros arrendamientos	5.500.000
Antiguo Real Patrimonio	2.500.000
Regalías de aposentos y utensilios	7.500.000
Lanzas y medias anatas	4.000.000
Derechos y penas de Cámara	2.000.000
Cruzada, subsidio y excusado	45.000.000
Propios y arbitrios	10.000.000
Productos de fábricas reales	13.500.000
Total	549.500.000
Caudales venidos de América	150.000.000
Total general	699.500.000

Las guerras con la República primero; la sostenida con Portugal en 1801; la tenaz contienda marítima con Inglaterra, y, en cierto modo, las sacudidas, ó por mejor decir, salpicaduras de América, juntamente con el despilfarro del poder central, daban de sí un presupuesto medio de obligaciones que superaba con mucho al de ingresos. Ve-se el gasto anual aproximado, tomando también un quinquenio:

Casa Real	78.000.000
Tropas de ella	18.000.000
Obras de idem	4.000.000
Secretaría de Estado y representaciones en el extranjero	12.500.500
Consejo de Estado	1.700.000
Consejo de Castilla, Secretaría de Gracia y Justicia y Tribunales	10.000.000
Tribunales de la Rota, Lanzas, Cruzada y excusado	1.550.000
Persecución de malhechores	1.100.000
Ejército	550.000.000
Administración Militar	4.500.000
Marina	236.000.000
Ministerio de Hacienda	7.500.000

Idem de Indias	12.000.000
Escuelas y Centros científicos	22.000.000
Superintendencia y compras al extranjero	7.000.000
Pensiones	5.000.000
Pago de intereses y créditos de Felipe V.	76.000.000
Total	1.046.850.000

Los ingresos de la Hacienda francesa en 1807 fueron de 3.313.091.852 francos, ó sean reales 13.252.367.408, y sus gastos de francos 788.330.819 equivalentes á la suma en reales de 3.121.323.267.

Y lo más grave del caso era que el Imperio tenía fuerzas generadoras de riqueza, fuentes inagotables de vida en la prosperidad de su agricultura y de su comercio, prosperidad que hallaba sus ensanches en los países conquistados. El proteccionismo de Napoleón y el cuidado que ponía en que otros pueblos pagasen los gastos de sus innumerables ejércitos, garantizaban el *superávit* de la Hacienda francesa.

En cambio, con la guerra marítima estábamos privados de los caudales de América, alivio transitorio, pero alivio al fin á nuestras angustias financieras.

Ya suponía diferencia entre el vigor económico de España y el nuestro!

¡Ibamos despeñados en todo y el desbarajuste se ve por doquier, teniendo participación en él cuantos servían al Estado, particularmente en posiciones elevadas; mientras mayor jerarquía representaban, en más alta res-

Así, en el ministerio de Estado, y va de ejemplos, se sabe la anomala siguiente:

El rey mantenía dos embajadores en París, el príncipe de Manerano, en calidad de representante ordinario, y el duque de Frias, encargado de cumplimentar al emperador por sus victorias en Rusia y en Polonia.

Pero á la vez, D. Eugenio Izquierdo estaba encargado de otra misión mucho más transcendental pues sabido es que el negoció y firmó el tratado de Fontainebleau, por el cual Godoy adquiría la soberanía de los Algarbes y del Azeitejo en Portugal, con el título de *Príncipe de los Algarbes*.

Y á pesar de que el Estado español mantenía á peso de oro á tres agentes en la corte de Francia, Godoy decía á Izquierdo, refiriéndose á su correspondencia particular y á la oficial del príncipe de Manerano: ¿antes sabemos lo que pasa por los papeles públicos que por las cartas de vuestras mercedes...?

De todos los despilfarros que se realizaban en los diversos ramos del Estado, no eran los menores en la fuerza pública, según oportunamente se veía; pero ellos, así como tantas y tantas otras lacerias, sería criminal imputarlas á un sólo hombre por alta y omnimoda que fuese su influencia.

El cambio de dinastía nos trajo de Francia lo externo, lo aparatoso, lo liviano... Al finalizar el siglo XVIII, la liquidación era bien sangrienta y perdiéndonos en las puertas de la bancarrota. Acaso Godoy fuera el hombre predestinado á cargar con los pecados propios y ajenos, cual ocurre con todos los estadistas y con los generales desgraciados que pierden una campaña ó una batalla, preparadas por una campaña ó una batalla, preparadas por muchas causas y elaboradas por muchos hombres.

Como quiera que sea, es verdaderamente asombroso no más el pensar en la lucha con poder tan fabuloso como el de allende.

Porque en otro día veremos que la desproporción existente entre un Estado y otro Estado, era aún más tremenda al cotejar la herramienta que había de utilizarse en el conflicto.

JOSÉ IRAÑEZ MARÍN.

Cámara de Comercio británica en España

Recibimos la siguiente comunicación:
«Grata noticia será para todos cuantos se interesan en las buenas relaciones comerciales entre España e Inglaterra saber que ya está asegurado el éxito de los esfuerzos que desde algún tiempo hacen varios comerciantes ingleses residentes en este país para crear una Cámara de Comercio británica en España, habiendo acordado últimamente la comisión organizadora proceder a su inauguración.»

Habiendo prestado el cónsul general de Barcelona su más valiosa cooperación, así como los demás cónsules en otras provincias, toda clase de facilidades para la propaganda entre las varias colonias inglesas residentes en los centros mercantiles del país, se ha logrado ya la inscripción de la mayoría de las firmas conocidas en el comercio entre España y el Reino Unido, y no cabe duda que todas las casas de negocio inglesas establecidas aquí se apresurarán para adhirirse a la Cámara así que quede definitivamente formada.

También ha influido poderosamente para que la comisión tomara este acuerdo, el verdadero interés que han demostrado todas las instituciones similares en Inglaterra, la prensa londonense, y todos cuantos particulares de los muchos interesados en el negocio hispano británico, á los cuales ha podido la comisión organizadora hasta ahora, manifestando tolos lo opinión unánime que tal entidad ha de contribuir forzosamente al desarrollo y buena marcha de los negocios entre la Península y la Gran Bretaña.

Animados los iniciadores con los más fervientes deseos de favorecer los intereses de ambas naciones, se han propuesto los siguientes fines y objetos para la sociedad naciente:

1.º El estudio de las cuestiones mercantiles y el fomento y adelanto de las facilidades para el comercio en España e Inglaterra.

2.º El formar un lazo de unión entre los ingleses residentes en los varios centros de actividad comercial en España para asegurar la protección y apoyo en todo cuanto sea posible de los intereses mercantiles ingleses establecidos en este país.

3.º La representación de las colonias inglesas en España para expresar sus opiniones en los asuntos que afectan á la Península como en Inglaterra.

4.º Por medio de sus relaciones con las instituciones análogas y otras corporaciones comerciales en la Gran Bretaña, prestar su cooperación al desarrollo del comercio entre España e Inglaterra.

Reconocida en todas partes hoy en día la importancia de las Cámaras de Comercio y su influencia poderosa para mantener amistosas y cordiales relaciones comerciales entre las naciones, debe celebrarse en general el proyecto de una Cámara de Comercio británica en España, y es de esperar que pronto sea realizado para cumplir con su deber patriótico en provecho de los intereses mercantiles, tanto españoles como ingleses.»

Correo de Madrid

Madrid, 26.

Comunican de Villagarcía que ayer se celebró en Corregada el acto de evacuar la isla, con asistencia de la comisión gestora, el alcalde de Carril y el cura párroco.

Desalojadas las viviendas, se congregaron todas las familias en el local previamente designado, y fueron haciendo entrega de las llaves al alcalde de Carril.

El acto resultó de hermosa sencillez sin discursos altisonantes ni afectados ceremoniales.

Algunos, al depositar las llaves en manos de la primera autoridad de Carril, lloraban, pero afirmando todos que el pesar y el sentimiento que les produce el abandonar las casas donde tantos años de tranquilidad disfrutaron, lo hacían con gusto, sabiendo que pronto honrrarian los reyes aquellos queridos lugares.

Hecha la entrega, levantóse acta de la ceremonia.

En manifestación dirigiéronse los vecinos á la iglesia de la isla, donde rezaron una Salve.

Al salir del templo, los vecinos vitorearon con entusiasmo á los Reyes.

Después, en grupos, dirigiéronse todos á Carril, donde el pueblo en masa les aguardaba, haciéndoles objeto de un cariñoso recibimiento.

—Conforme anunciamos, pasado mañana llegará á Madrid en el sudexpreso, el gran duque Boris, enviado por el Czar para el cumplimiento de una misión especial.

Será recibido en la estación y en Palacio con todos los honores debidos á su categoría.

Las clases de etiqueta están citadas para esperar en el regio alcázar al augusto viajero.

Por la noche le será ofrecida una comida de gala, y al día siguiente asistirá á la jura de banderas por los nuevos reclutas.

Probablemente se organizará en su honor una excursión á Toledo.

Habrà también un banquete en la Embajada de Rusia.

—A causa de la intransigencia del empresario de la plaza de toros ha sido suspendida definitivamente la corrida que se organizaba á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los esfuerzos hechos por el señor La Cierva y el marqués del Vadillo en favor de la Asociación han resultado inútiles.

—La Diputación provincial de Madrid ha contestado á una comunicación del alcalde prometiendo á este que las demás poblaciones de la región contribuirán á conmemorar dignamente el centenario de la guerra de la Independencia.

El alcalde de Zaragoza ha contestado al señor Peñalve que las fiestas del centenario de los sitios comenzarán el día 13, y que le es imposible aplazar la inauguración de la Exposición franco-española.

El señor Peñalve se ha dirigido á la diputación permanente de los grandes de España solicitando su cooperación para mayor lucimiento de los festejos.

El vizconde del Parque ha telegrafado desde Badajoz adhiriéndose á los acuerdos de la subcomisión de Grandes de España.

—El próximo sábado empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley reformando la ley de explosivos de 1904.

Consumirán turnos en contra los señores Maestre, Capdepón, de Buen y Dávila.

—El señor Besada y el director de Obras públicas marcharán mañana á Almería.

—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde ha durado el Consejo de ministros.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen, fijándose en los sucesos de Marruecos.

Los ministros dijeron que la reunión había carecido de interés, justificando su duración por los muchos asuntos presentados á la firma.

El ministro de la Guerra quedó conferenciando con el Rey durante media hora sobre los ascensos al generalato.

El señor Primo de Rivera negó que existan dificultades para con éstos y añadió que el sábado se firmarán los decretos correspondientes.

—Cumpliendo el artículo 585 del Código penal, los Juzgados municipales han denunciado á *El País*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Mundo*, *La Epoca* y *España Nueva*.

A cada uno de dichos diarios se les impondrá una multa de 125 pesetas.

—Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas ha informado esta tarde una comisión de Ibiza, acompañada del diputado á Cortes por dicha isla.

Pidió que se establezca una línea directa de vapores correos entre Barcelona e Ibiza.

La Comisión dará dictamen á fines de la semana próxima.

—Las Comisiones del Senado que entienden en los proyectos de personal de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, y reforma de la ley Hipotecaria, han continuado el examen de los respectivos dictámenes.

La de Gobernación ha terminado su trabajo, y mañana firmará el dictamen, que probablemente no será discutido porque han sido admitidas las enmiendas que habían presentado los demócratas.

—Las fuerzas que concurrirán el próximo domingo á la jura de la bandera en Madrid, se distribuirán y formarán del modo siguiente:

Las tropas de los cantones de Alcalá, Aranjuez, Leganés, Vicálvaro y Jetafe formarán en dos columnas en los andenes laterales á las

glorietas de Isabel la Católica y marqués del Duero.

Las tropas de los regimientos del Rey, León Saboya, Wad-Rás, Asturias Covadonga y grupos de ametralladoras al mando del general Orozco; la brigada de cazadores mandada por el general Pintos; las fuerzas de ingenieros de ferrocarriles y topógrafos á los órdenes del general Chacel; y los regimientos de artillería, la división de caballería, el cuerpo de Sanidad militar y los pelotones formados por los nuevos reclutas se distribuirán en veinticuatro hileras.

Concurrirán también los alumnos de la Academia de Infantería.

Mandarà todas las fuerzas el capitán general.

La misa de campaña empezará á las diez de mañana.

Junto al altar se situará la banda de ingenieros.

La tribuna regia estará colocada frente á la desembocadura de la calle del Rey Fernando el Santo.

Boletín Oficial

El señor Gobernador civil de esta provincia publica anuncios sobre minas.

—El señor Delegado de Hacienda de la provincia, inserta un anuncio para la subasta de minas.

—La propia autoridad hace público el acuerdo de dicha Delegación de practicar una liquidación de los valores del Estado cuya cobranza se halla encomendada á los Ayuntamientos que relaciona.

—La Junta de las Obras del puerto anuncia el concurso para contraer la realización del anteproyecto de instalación eléctrica para alumbrado y fuerza motriz en el puerto de esta capital.

—Las Alcaldías de Gratallops, Amposta, Torroja, Freginals, Rasquera, Vilaseca y Cabra, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Locales y provinciales

Aproximadamente á las nueve de la noche de ayer ocurrió un lamentable suceso en la bajada de Misericordia, esquina á la plaza de la Fuente.

Un pastor, habitante en la plaza de San Juan y un gitano llamado Francisco Domingo Ximenis, trabáronse en dicho punto de palabras y agriándose la cuestión, el último sacó un arma de fuego y disparó dos tiros contra su rival, hiriénlole en la cabeza, al parecer, no de gravedad.

El agresor huyó, siendo perseguido por un sargento del regimiento de Almansa, que no logró darle alcance, mientras el herido era trasladado al Hospital.

Momentos después de la ocurrencia se personaron en el lugar del suceso el inspector de policía señor Claver y el cabo Oliver.

Los soldados veteranos y reclutas del regimiento infantería de Luchana han empezado el cumplimiento Pascual, por compañías, en la iglesia castrense del Sagrado Corazón.

El próximo lunes lo verificarán los del de Almansa.

A una edad bastante avanzada ha fallecido en Thuir, la señora madre de los acreditados comerciantes de esta plaza Sres. Violet freres.

En señal de duelo permanecerá cerrado, durante tres días, su despacho, teniendo izada la bandera á media asta la goleta «Joven Pepita», propiedad de dichos señores.

Reciba la familia doliente el testimonio de nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

La lluvia iniciada anoche duró hasta la una y media de la madrugada de ayer y se considera beneficiosa para los campos de este término municipal.

El regimiento de Luchana se propone celebrar con varios festejos en el patio del cuartel de San Agustín el solemne acto de la jura de la bandera, á cuyo efecto se están llevando á cabo los debidos preparativos.

El «Centros» y la «Juventud carlista» de Reus han publicado una entusiasta alocución á sus correligionarios, comunicando que el *Aplech del Remey* (Alcover) que estaba proyectado y que tuvo que suspenderse á causa de las últimas inundaciones, se celebrará el día 20 del próximo Abril, segundo día de la Pascua de Resurrección.

Hoy en el Cinematógrafo «Las Novedades», debutarán alternando con los aplaudidísimos malabaristas Les Ivanovitch, los celebrados clowns acróbatas parodistas, bufos burlescos, con variación de entradas cómicas y tres hermosos perros calculadores, los cuales vienen siendo causa de gran admiración en cuantos públicos se han presentado con sus incomparables trabajos.

En la primera sesión de la noche debutarán con la chistosa parodia de una corrida de toros que será capeado banderilleado y simulada á muerte por los famosos perros.

Las películas que se exhibirán serán todas de gran novedad.

Ha pasado á disposición de las acusaciones la causa instruida con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la Riera de Riudecassas.

La prensa de Barcelona publica extensas reseñas de la primera sesión del juicio oral por jurados en la causa que se sigue contra Juan Rull y demás complicados por los atentados terroristas.

Las sesiones del juicio han despertado gran interés.

Mañana llegarán á esta capital, de cinco á seis de la tarde, un grupo de excursionistas á pié y en bicicleta del «Centre autonomista de dependens del Comerç y de la Indústria de Barcelona», siendo recibidos por los entusiastas socios de «El Pedal» de esta ciudad.

Por la brigada municipal se extendía ayer una capa de grava sobre el firme de la calle del Conde de Rius.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Anteayer permanecieron algunas horas en esta capital los condes de Thicuc, visitando la Catedral, Museo arqueológico y cuantos monumentos históricos atesora Tarragona.

El conde de Thicuc fué camarero de los Papas Pio IX y León XIII, siéndolo actualmente de Pio X.

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado municipal de Tortosa el sargento licenciado del ejército D. Antonio Fontanet Tena, que cuenta 41 años de edad, 9 de servicio y 3 de empleo.

Leemos en nuestro colega barcelonés *La Vanguardia*, de ayer:

«El tema de la lección que explicará hoy, viernes, en la Cátedra de Historia del Arte Catalán de los «Estudios Universitarios» el profesor don Pedro Carbonell, es el siguiente: «La escultura grega-romana á Tarragona.—Influencia que ejerció en el arte indígena.»

Ayer empezaron los trabajos de montaje del altar que ha de emplazarse al pié del monumento á Roger de Lauria para la celebración del acto de jura de la bandera de los reclutas de los cuerpos de esta guarnición.

Dicen de Tortosa que va disminuyendo la enfermedad del sarampión que, con alarmantes caracteres, se presentó recientemente en aquella población.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Modesto mr. y Sixto III. SANTOS DE MAÑANA.—S. Eustasio ab. y Santa Acaia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia en la Catedral.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde empezara el solemne Septenario que Congregación de la Virgen de los Dolores dedica a su excelsa Madre y Patrona, con los cultos siguientes:

Rezo del Stmo. Rosario, meditación, ejecutándose en los intermedios piezas de música sacra, ejercicio del Septenario y Corona abreviada cantada por la capilla de música del Sr. Roig motete, sermón que todos los días estará a cargo del elocuente orador sagrado, Muy ilustre señor Doctor D. Antonie Balcalls, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana a Primada Iglesia, terminando con el canto del «Stabat Mater», u otras patéticas composiciones.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, a las cinco, y media, Rosario, visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis de la mañana Rosario en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y a las siete Misas.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada a voces solas por la capilla de música, predicando despues del Evangelio, el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, Misionero del Inmaculado Corazón de Maria.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, punto doctrinal canto de piadosas letrillas, y sermón por el P. Arqués.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las tres, continuará el solemne Septenario de la Dolorosa, con sermón que dirá el elocuente orador sagrado, Muy ilustre señor Doctor don Antonie Balcalls, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, y media Rosario y «Via-cruce» solemne.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde a las cinco, Exposición, Trisagio meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media Misa de Comunidad general que celebra el Ilmo. Sr. Doctor D. Ramón Barberá, Obispo prelado de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, acercándose recibir por vez primera el Pan de los ángeles varios alumnos de las clases nocturnas del «Patronato del Obrero», despues de una plática que los dirigirá el oficiante, durante cuyo acto se cantarán motetes a quarteto de cuerda por la capilla de música del señor Roig.

A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, seis y media, Rosario, «Via-cruce»

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Divino y Milagroso Niño Jesús de Praga.—Misas a las seis, siete y media y ocho y media.

A las ocho Misa de Comunión general con armenium y plática por el Rdo. P. Director de la Archicofradía.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media, rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Corenilla cantada ejercicio mensual, motete sermón a cargo de un P. Carmelita y procesión, terminando con la despedida popular del Divino-Infante Jesús de Praga.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas rezadas a las seis y media, siete, ocho y media y diez.

Por la tarde, a las seis, Expuesta S. D. M. se rezará el Stmo. Rosario, Trisagio cantado y reserva con bendición.

DESCALZOS.—A las ocho se cantará el Oficio por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media y diez Misas rezadas.

Por la tarde, a las cinco, «Via-cruce», Exposición del Santísimo Sacramento, motete, Rosario, estación mayor y visita de la Bula, Trisagio, canto del Dies, bendición y reserva.

BENEFICENCIA.—A las tres de la tarde «Via-cruce».

SAN PEDRO.—A las nueve Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a los cuatro, Rosario y ejercicios del «Via-cruce».

MES DE SAN JOSE

Se celebrarán dichos ejercicios desde el día 1. a 31 de Marzo inclusive, en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de nuestra Sra. del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa.

SAN JUAN BAUTISTA.—En las Misas de cinco y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—Durante la Misa de seis y en la de ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra a las ocho.

SAGRADO CORAZON.—Se practicarán durante la Misa de siete y media, cantándose un motete despues de la elevación y al final los gozos.

CARMELITAS TERCARIAS DEL CARMEN.—Durante la Misa de Comunidad que empieza a las siete.

SAN MIGUEL DEL PLA.—En la Misa que se dirá a las siete en el altar del fante Patriarca.

SANTO HOSPITAL.—A las seis y cuarto durante la Misa.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días las siete y media Misa en el altar del glorioso San José, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Durante la Misa que empezará a las seis y media los días laborables, y a las siete y media los festivos.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicios y gozos.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez a media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—José Calvet Guardiola.—Manuel Cabre Musolas.
FALLECIDOS.—Sebastián Sagrañes Sedó, Beneficencia (2 meses).
MATRIMONIOS.—Miguel Mendez Bringa con Elena Mendez Alvarez.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '5 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin mes', etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Cambios extranjeros' and 'Efectos publicos'.

Efectos publicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 interior contado', 'Deuda amortizable fin mes', etc.

Obligaciones contado

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abadesas', etc.

Acciones fin mes

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Credito', etc.

Movimiento del puerto

Table with 2 columns: Embarcaciones llegadas ayer and Despachadas. Both show 'Ninguna'.

Servicio de fero-carriles

Table showing train schedules from Madrid to Zaragoza, Mora and Reus. Columns include Sale, Ll. Zag., S. Zag., Ll. Mora, S. Mora, Ll. R.

Table showing train schedules from Reus to Roda and San Vicente. Columns include Sale, Reus, Ll. Roda, S. Roda, Ll. S. V.

Table showing train schedules from Tarragona to San Vicente. Columns include Sale, Llega, Los lunes y viernes sale de Valencia a las 7:00 el tren para Tarragona a las 18:25 y llega a Barcelona a las 18:10.

Table showing train schedules from Picamoixons and Valls to Roda and San Vicente. Columns include S. Picm., Ll. Valls, S. Valls, Ll. Roda, S. Roda, Ll. S. V.

De Barcelona a San Vicente Por Villanueva

Table showing train schedules from Barcelona to San Vicente via Villanueva. Columns include Procedencia, Sale, Llega.

De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons

Table showing train schedules from San Vicente to Roda, Valls and Picamoixons. Columns include Ll. S. V., Sale, Ll. R., S. R., Ll. V., S. V., Ll. P.

De San Vicente a Tarragona

Table showing train schedules from San Vicente to Tarragona. Columns include De Baro, Ll. a S. V., Sale, Ll. a T.

De San Vicente a Roda y Reus

Table showing train schedules from San Vicente to Roda and Reus. Columns include Ll. S. V., S. S. V., Ll. R., S. R., Ll. R.

De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid

Table showing train schedules from Reus to Mora, Zaragoza and Madrid. Columns include Procedenc., Sale, Ll. M., S. M., Ll. Z., S. Z., Ll. M.

De San Vicente a Barcelona Por Villanueva

Table showing train schedules from San Vicente to Barcelona via Villanueva. Columns include Procedencia, Ll. S. V., S. V., Ll. B.

Sección telegráfica

Madrid, 27.

Noticias de Palacio

El Rey ha recibido hoy en audiencia a muchos generales y jefes del ejército. El general López Domínguez cumplimentó a la familia real.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona

SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 y media a 4 Fortuny, núm. 4

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite bigado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstruye niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 29 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menrevidee y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suerzal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20 MADRID, Calle de Espinosa, 19

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11. (SERRALLO)

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia